

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA GOLTVECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 9 am del 25 de abril de 2018, en las oficinas del Estudio Jurídico Pérez Bustamante & Ponce, ubicadas en la Avenida Francisco de Orellana y Miguel H Alcivar. Centro Empresarial "Las Cámaras", de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de la compañía GOLTVECUADOR S.A., de conformidad con el cuadro de accionistas detallado a continuación:

	Accionista	Representante	Número de Acciones	Valor Nominal (USD 1 c/u)
1	Gol Tv Latinoamérica S.A.	Carlos Francisco Moyano Casal	12.499	USD 12.499
2	Carlos Francisco Moyano Casal	-	1	USD 1
TOTAL:			12.500	USD 12.500

El capital social suscrito de la compañía es de Doce Mil Quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD 12.500), y se encuentra dividido en Doce Mil Quinientas acciones ordinarias y nominativas (12.500) de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal (USD 1) cada una.

Los accionistas resuelven elegir para que actúe como Presidente ad-hoc de esta Junta al señor Nicolás Maldonado Zambrano, y como Secretario Ad-hoc de la Junta General al señor Miguel Mariano González Ramírez.

El Presidente de la Junta informa que por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía antes nombrada, y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, es posible celebrar la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, siempre que todos los asistentes estén de acuerdo en considerar y resolver el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y ratificar a Jimmy Intriago como Comisario para dicho ejercicio.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el orden del día propuesto, solicitan al Presidente de la sesión pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Por secretaría se da lectura al informe realizado por el Gerente General, en donde se realiza una completa y cuidadosa explicación acerca de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. Luego de lo cual, se pone a consideración de la junta que resuelve aprobar por unanimidad dicho informe. Se dispone que se agregue al expediente de esta junta el informe.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y ratificar a Jimmy Intriago como Comisario para dicho ejercicio.

Se da lectura al informe del Comisario realizado por correspondiente al ejercicio económico del año 2017, sobre este punto no existe asunto que aprobar, por lo que se pasa a tratar el siguiente tema del orden del día, pero antes se ratifica por unanimidad de los accionistas la designación de Jimmy Intriago como Comisario del ejercicio 2017.

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente Ad - Hoc, presenta a consideración de los accionistas el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio del año 2017. Ambos documentos son aprobados por unanimidad. No votan los administradores de la Compañía.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

La compañía generó una pérdida antes de USD 3.306,07 durante el ejercicio 2017. De tal forma, y habiéndose generado un resultado negativo en el ejercicio, no existen utilidades que repartir entre los accionistas.

5.- Designar Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2018 y fijar su remuneración.

La Junta resuelve, por unanimidad, designar a Maritza Galarza como Comisario Principal, y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

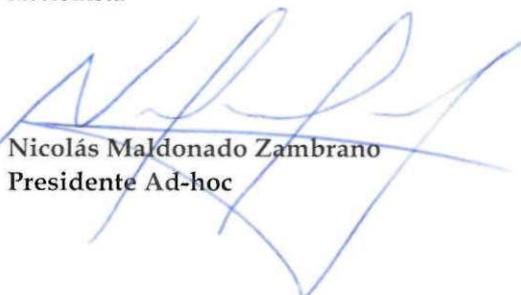
Se levanta la sesión a las 11:30.

Por Gol Tv Latinamerica S.A.

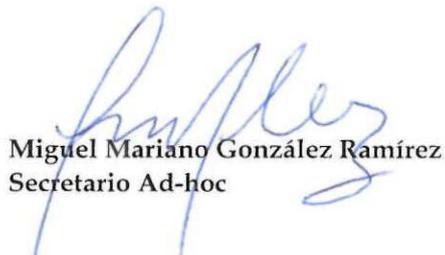


Carlos Francisco Moyano Casal

Accionista



Nicolás Maldonado Zambrano
Presidente Ad-hoc



Miguel Mariano González Ramírez
Secretario Ad-hoc